

PLAN DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL



ASOPROD
ASOCIACIÓN DE
PRODUCTORES Y REALIZADORES
DE CINE DEL URUGUAY



CÁMARA EMPRESARIAL
DE **PRODUCTORAS**
PUBLICITARIAS
DEL **URUGUAY**



Etapas 1 - Mayo 2020

Próxima revisión:
15 de junio 2020

Montevideo, abril de 2020

Frente a la situación sanitaria que en la actualidad estamos viviendo, la Cámara Empresarial de Productoras Publicitarias del Uruguay (CEPPU), la Asociación de Productores y Realizadores de Cine del Uruguay (ASOPROD) y los técnicos del audiovisual del Uruguay (GREMIOCINE) elaboramos el presente plan con el objetivo de proporcionar a todos los trabajadores y trabajadoras del sector audiovisual un conjunto de medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad laboral, con el fin de eliminar o disminuir la probabilidad de contraer o contagiar el COVID-19.

El medio audiovisual en nuestro país engloba a 520 técnicos y genera más de 3.000 puestos de trabajo, incluyendo transporte, proveedores de equipos, catering, actores etc. Como tantos otros sectores, el nuestro se encuentra paralizado debido a la emergencia sanitaria decretada por el COVID-19.

Nuestro esquema laboral está directamente asociado a la realización de producciones (rodajes), lo que implica que, si no filmamos, no trabajamos y si no trabajamos, no percibimos ingresos.

Es por esto, que utilizando como modelo base protocolos nacionales e internacionales existentes, las productoras y los técnicos nos unimos para realizar este documento con el objetivo de paulatinamente reactivar el sector.

En una primera instancia, se priorizarán las producciones con pocos actores, puesta de luces y de arte sencilla con el fin de disminuir el riesgo.

A continuación, se encuentran detalladas las medidas preventivas por fase de trabajo.

FASE
1

PRE-PRODUCCIÓN

Durante la preproducción, la mayor parte del trabajo debe realizarse de forma remota. Para esta instancia, se implementará el teletrabajo como principal medida. Las reuniones se harán por cualquiera de las diferentes plataformas virtuales existentes (zoom, jitsi, skype, entre otras).

Para los casos excepcionales en que sea necesario el trabajo presencial, la producción deberá garantizar el transporte para todas las áreas, con el fin de evitar el uso de transporte público. El transporte a proporcionar deberá cumplir con los requisitos de higiene y seguridad exigidos por la autoridad para esa modalidad de traslados.

En tales reuniones se mantendrá la distancia mínima exigida de 1,5 metros entre los participantes, y se asegurará el número de tapabocas necesarios para ser usados durante la misma, debiéndose efectuar la desinfección de superficies y objetos presentes en el lugar inmediatamente antes y después de finalizado el encuentro.

Armado de equipo de trabajo

En el momento de armar el equipo de trabajo, se deberá consultar uno a uno a los eventuales participantes si a su entender existe alguna razón vinculada exclusivamente a la pandemia actual que tornará desaconsejable transitoriamente su participación en el rodaje. Sobre la base de dichas respuestas se armará el equipo, solicitándose a quienes hubieren manifestado la inconveniencia de su participación que cuando consideren que dicha causa inhibitoria hubiere cesado, lo comuniquen a la Productora para ser tenidos en cuenta en próximos rodajes.

En todo caso, la conformación final del equipo no será comunicada en forma colectiva, sino individualmente a cada uno de los que van a integrarlo.

Selección de Talentos

La selección de talentos por lo general cuenta con dos etapas: casting general y callback, en donde se audiciona a los pre-seleccionados con presencia del director.

Para ambas instancias, la realización deberá ser virtual; utilizando cualquiera de las plataformas disponibles.

Esto se realizará de la siguiente manera:

- 1) CASTING: que cada talento se registre en su casa bajo las directrices enviadas por la empresa de casting.
- 2) CALLBACK: se llevará a cabo por streaming o video llamada.

De este modo, el director tendrá la posibilidad de elegir a través de videos que se le hagan llegar y luego de dirigirlos virtualmente en el callback.

IMPORTANTE: recordar que las situaciones deben ser con pocos talentos y en caso de precisar 2 o más en una misma escena, tener en cuenta el distanciamiento mínimo recomendado (quedan excluidas las acciones con contacto físico, salvo que el casting sea con familiares directos y/o personas que vivan juntas).

Scouting, levantadas, devoluciones y prueba de vestuario

Durante esta instancia, el equipo de vestuario produce, levanta y prueba el vestuario a los distintos talentos.

Todas las reuniones necesarias (con producción, dirección, arte o internas) se realizarán a través de alguna de las plataformas de video llamadas mencionadas anteriormente.

Se procurará realizar la mayor parte de la búsqueda de vestuario de modo virtual, priorizando aquellos proveedores que realizan envíos, y proponiendo a quienes no tengan este método de trabajo que lo implementen, con el fin de disminuir el riesgo. Se priorizará el alquiler de prendas a depósitos de alquiler, quienes deberán entregarlas lavadas y en condiciones (sanitarias) antes de manipularlas y probarlas a los actores. Con esta medida también se busca evitar traslados y contacto social.

Las casas productoras deberán implementar un sistema de crédito, débito y/o transferencias bancarias, con el fin de evitar el manejo de dinero y traslados innecesarios de los miembros del equipo que administran presupuesto.

Una vez finalizado el rodaje todas las prendas de ropa, calzado y accesorios, aunque no hayan sido utilizados o probados deben ser lavados con agua caliente o desinfectados según las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública (MSP).

Las prendas obtenidas de locales de comercialización al público serán desinfectadas con un aerosol efectivo (con alcohol).

Una vez limpias las prendas deberán ser almacenadas y transportadas en fundas que impidan la contaminación (nylon o telas impermeables lavables).

Se evitará probar las prendas en distintas personas. Una vez probadas las prendas, el calzado y los accesorios deberán ser enfundados y rotulados.

La prueba de vestuario deberá realizarse en un lugar amplio y ventilado, con espacios de cambiado individuales para los actores.

Dicho recinto deberá ser desinfectado antes y después de cada jornada de trabajo y debe contar con baño con sistema de agua potable, jabón, tapabocas y recipiente para residuos. Para el secado de manos deben disponer de toallas descartables, evitando el uso de toallas de tela o similares.

Producción deberá proporcionar todos los elementos de higiene necesarios (alcohol en gel, barbijo, pañuelos descartables, bolsas de residuo, lentes, etc.).

PLAN DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL



Se deberá controlar estrictamente la cantidad de gente durante la prueba de vestuario, trabajando siempre en el sentido de que ésta sea ágil y sin aglomeraciones. Producción y dirección se encargarán de hacer todas las gestiones pertinentes de modo virtual.

Durante la prueba de vestuario solamente podrá haber dos personas de vestuario de modo presencial.

Los actores deberán ser citados de manera escalonada, evitando que dos actores coincidan al mismo tiempo y no podrán concurrir acompañados (en el caso que sean menores podrán ser acompañados de solamente un adulto).

Durante todo el proceso se deberá respetar la distancia mínima de 1,5 metros entre una persona y otra.

Si cualquiera de los asistentes a la prueba de vestuario (actores o miembros del equipo) presentan temperatura, tos, resfrío, dolor de garganta, decaimiento u otro síntoma, no debe concurrir a la misma. De identificarse cualquiera de estos síntomas durante ésta, la persona deberá retirarse a su domicilio y consultar con su prestador de salud.

Quienes acudan a la prueba de vestuario deben usar ropas de manga larga, usar el pelo recogido, barbijo, guantes de látex y evitar el uso de transporte público siempre que sea posible. Se sugiere organizar previamente ruta de trabajo convenida con el o los responsables de producción.

Durante la prueba se recomienda no llevar mate, en caso de que alguien decida hacerlo, el mismo no se podrá compartir, ya que su consumo debe ser personal e individual.

De igual manera, no será podrán compartir vasos, cubiertos, platos o cualquier otro utensilio de cocina, y en lo posible no tocar superficies, aún con guantes.

En los casos en que sea necesario, se debé establecer un tiempo para el almuerzo, ya sea en etapas o general; el mismo debé venir en viandas individuales cerradas.

Las fotos con las opciones de vestuario se enviarán digitalmente para que el director, productores, cliente y agencia las reciban.

Antes y después de cada instancia de uso (prueba de vestuario y rodaje), se desinfectará tanto la ropa como las diferentes herramientas utilizadas (plancha, perchas, percheros, máquinas de foto, etc).

Scouting, levantadas, devoluciones y armado de arte

Durante la preproducción de un comercial, película, corto o videoclip el trabajo dentro del equipo de arte se desarrolla de la siguiente manera: el director de arte realiza la propuesta estética de aquello que se vaya a filmar en base a la necesidad del proyecto, y el equipo de arte tanto productores como asistentes buscan, seleccionan, levantan y llevan al set los elementos que ambientarán los diferentes espacios.

El trabajo de preproducción de los Directores de Arte se hará de forma remota, por lo que las reuniones con dirección, foto, vestuario y producción se harán por algunas de las plataformas de videollamadas mencionadas anteriormente. De esta manera también serán las reuniones a la interna del equipo de arte, así como encuentros con realizadores y utileros.

Se procurará realizar la mayor parte de la búsqueda de modo virtual, priorizando aquellos proveedores que realizan envíos, y proponiendo a quienes no tengan este método de trabajo que lo implementen, con el fin de disminuir probabilidad de contagio.

Se intentará tener la menor cantidad de proveedores posible por proyecto. Todo esto con el cometido de evitar permanecer tiempo en la calle.

Se generará dentro del departamento de arte un banco de imágenes de scoutings anteriores, así como también se unificará la utilería que está a disposición en los diferentes almacenes de alquiler.

Cada uno de los elementos seleccionados deberán ser higienizados al llegar al set y previo a su devolución. la productora deberá entregar al equipo un kit de productos desinfectantes. Así mismo el equipo de asistentes de levantara y devolución, deberá tener las medidas dispuestas de prevención, tapabocas, guantes de latex, empleo de mangas largas y deberá llevar consigo un frasco de alcohol en gel; estas medidas rigen también para los choferes de los vehículos, así como para peones y ayudantes.

Se procurará que el equipo de arte pueda armar y desarmar el set con equipo reducido previo y posterior al rodaje, con el fin de evitar aglomeraciones; así como plantear escalonamiento de tareas para evitar también la acumulación de personas en el set.

Se evaluará la permanencia en rodaje de la mínima cantidad de gente necesaria en el equipo de arte, priorizando la presencia del Director de Arte y Utileros en el set, siempre con tapabocas, guantes de latex, empleo de mangas largas y botellas de alcohol en gel, que proporcionara la producción.

Para el pago de alquileres y compras las casas productoras deberán implementar un sistema de crédito, débito y/o transferencias bancarias, con el fin de evitar el manejo de dinero y traslados innecesarios de los miembros del equipo que administran presupuesto.

Levantadas/devoluciones de producción y búsqueda de animales, armas y vehículos de escena

El equipo de producción es el encargado de gestionar todos los animales, armas y vehículos que aparecen en escena, además de encargarse de la logística antes, durante y después del rodaje.

Para esta instancia se procurarán rodajes sin animales, vehículos o armas. En caso de que sea imprescindible contar alguno de esos elementos, deberán ser desinfectados antes y después de cada instancia de rodaje, siguiendo las recomendaciones del MSP.

Durante estas instancias se coordinará con los proveedores de insumos de producción para procurar que sean ellos quienes realicen los envíos de los alquileres al rodaje.

Tanto las compras como los alquileres deberán ser desinfectadas antes y después de cada jornada de rodaje.

Se evaluará con las empresas de transporte, que sean los choferes quienes realicen solos las levantadas. En caso de no ser posible, la persona de producción encargada de hacer las compras no podrá ingresar al set durante el rodaje.

Locaciones – búsqueda

Se priorizarán rodajes con locaciones exteriores o de interiores amplios. Deben ser espacios sobre los cuales tengamos control sobre su higiene y siempre deben estar ventilados.

A partir de este protocolo, los Jefes de Locaciones tendrán a disposición un documento específico para comunicar lo establecido y brindar garantías a los dueños de las locaciones privadas sobre las medidas adoptadas. Dichas personas deberán firmar una declaración en la que hagan constar que el lugar y sus instalaciones será desinfectado inmediatamente antes del rodaje y una vez finalizado el mismo, declarando además que el mismo no registra antecedentes de personas con síntomas o que hayan sido testeados por COVID-19 con resultado positivo en los últimos 30 días, incluidos ellos mismos y las personas que formen parte de su entorno familiar o laboral, según el caso.

Para las búsquedas de locaciones:

Se sugiere poder aprovechar al máximo el archivo de quién esté al frente del área de locaciones.

En caso de tener que realizar scouting, se recomienda que si el o la locacionista cuentan con vehículo propio, éste sea tenido en cuenta por la casa productora para realizar dicha tarea.

PLAN DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL



Si el o la locacionista no cuenta con vehículo propio, la casa productora deberá proporcionar un vehículo alquilado para dicho uso y que el mismo sea utilizado los días que sea necesario solamente por el equipo de locaciones contratado. El vehículo deberá estar previamente desinfectado por la casa rentadora con las garantías de desinfección recomendadas por el MSP.

En el caso de que el o la locacionista no cuente con libreta de manejar, la producción le proveerá de un vehículo con chofer con las garantías de desinfección recomendadas por el MSP y se le solicitará a ambas personas (chofer y locacionista) que mantengan la distancia mínima recomendada por las autoridades durante los traslados.

Para todos los casos y durante los días de trabajo que lleve la búsqueda, el equipo de locaciones (locacionista, asistentes y chofer, si hubieran) deberá usar en todo momento ropas de manga larga, el pelo recogido, tapabocas, guantes de latex y alcohol en gel, provistos por la producción.

En los casos de relevamiento de locaciones interiores, se agregan las siguientes recomendaciones:

En el momento de visita a la locación, ya sea para el relevamiento fotográfico como para el posterior scouting técnico, la locación interior deberá contar con la menor cantidad de gente posible para que el o la locacionista puedan realizar su tarea con las medidas de distanciamiento recomendadas por el MSP.

En el caso que la locación a visitar exija que quien ingrese lo haga sin calzado, la casa productora deberá proporcionar zapatos quirúrgicos desechables.

Una vez relevadas las locaciones las fotos deberán ser enviadas por medio electrónico a elección y las devoluciones sobre las mismas, pedidos de ajuste o comentarios de las mismas deberán ser realizadas por video llamada o el medio que se elija para este fin.

Se sugiere no realizar visitas “creativas” a las locaciones, a menos que sea imprescindible, y en ese caso de precisarse, se deberá evaluar según la locación y su disponibilidad, la cantidad de personas del equipo presentes en la misma.

La visita técnica contará con las mismas medidas de higiene y prevención que se detallan anteriormente para el relevamiento.

Scouting técnico – creativo

El scouting es una instancia en la que el equipo creativo y técnico hace una visita a las locaciones en las que se va a realizar el rodaje.

En caso de ser necesario traslados, se respetará lo expuesto más adelante en el punto: “Transporte de equipo y personal”.

En caso de tener que visitar locaciones interiores, se escalonará el ingreso, con el objetivo de evitar aglomeraciones.

Los miembros del equipo deberán concurrir al scouting con ropas de manga larga, usar el pelo recogido, barbijo y guantes de latex. Durante toda la visita, se deberá respetar la distancia interpersonal (1,5 mts), se evitará tocar superficies y producción deberá tener a disposición alcohol en gel para todos los presentes.

Si alguno de los participantes tiene temperatura, tos, resfrío, dolor de garganta, decaimiento u otro síntoma previo al scouting, no deberá concurrir al mismo. De identificarse cualquiera de estos síntomas durante esta actividad, la persona deberá retirarse a su domicilio y consultar con su prestador de salud.

Durante el scouting se recomienda no llevar mate, en caso de que alguien decida hacerlo, el mismo no se podrá compartir, ya que su consumo debe ser personal e individual.

De igual manera, no serán compartidos vasos, cubiertos, platos o cualquier otro utensilio de cocina, y en lo posible no tocar superficies, aún con guantes.

Prueba/chequeo de cámara y levantada/devoluciones de equipos de cámara

El equipo de cámara es el responsable de todo lo relacionado con cámara, lentes, baterías, monitoreo de video y bajada de material en el set. Previo al rodaje, deben ir al proveedor de equipos a chequear el equipamiento y a cargarlo en la camioneta que producción dispone para ellos.

Durante este período, se priorizarán los rodajes a una sola cámara para contar con el menor personal de cámara posible en set.

Durante el chequeo de cámara, los miembros del equipo deberán concurrir al proveedor con ropas de manga larga, usar el pelo recogido, barbijo y guantes de latex, que deberán desinfectar antes y después de cada uso. Durante toda esta instancia, se deberá respetar los 1,5 metros de distancia interpersonal, procurando que haya la menor cantidad posible de personas en el mismo ambiente al mismo tiempo.

Se le solicitará al proveedor realizar esta tarea al aire libre, en un lugar semi cerrado o en ambientes ventilados.

Producción deberá procurarle transporte para evitar que utilicen transporte público. Se procurará que la cargada del equipo se realice el mismo día del chequeo, con el fin de evitar desplazamientos innecesarios.

La camioneta de cámara deberá ser desinfectada antes y después de cada carga. El chofer deberá concurrir al proveedor con ropa de manga larga, usar el pelo recogido, barbijo y guantes de látex.

Si alguno de ellos tiene temperatura, tos, resfrío, dolor de garganta, decaimiento u otro síntoma, no debe concurrir a la prueba. De identificarse cualquiera de estos síntomas durante ésta, este deberá retirarse a su domicilio y consultar con su prestador de salud.

Durante la prueba se recomienda no llevar mate, en caso de que alguien decida hacerlo, el mismo no se podrá compartir, ya que su consumo debe ser personal e individual.

De igual manera, no será podrán compartir vasos, cubiertos, platos o cualquier otro utensilio de cocina, y en lo posible no tocar superficies, aún con guantes.

Los proveedores de equipos serán responsables de garantizar que el personal cumpla con las normas de higiene y seguridad sugeridas por el MSP.

Deberán contar con un baño con agua potable, jabón y recipiente para residuos. Para el secado de manos deben disponer de toallas descartables, evitando el uso de toallas de tela o similares. Tener disponible pañuelos descartables y bolsas de residuo.

Todos los equipos deberán desinfectarse antes y después de cada jornada de rodaje.

Carga y descarga de camiones de luces y grip

El chequeo y levantada del equipo de luces se realizará en el proveedor, siendo responsable una sola persona del equipo de luces y con la colaboración del personal del proveedor.

El vehículo deberá estar desinfectado previo al ingreso al proveedor.

El chofer y el miembro del equipo de luces y grip responsable de la carga deberá concurrir al proveedor con ropa de manga larga, el pelo recogido, barbijo y guantes de latex.

Evitar concurrir en transporte público siempre que sea posible.

Si alguno de ellos tiene temperatura, tos, resfrío, dolor de garganta, decaimiento u otro síntoma, no debe concurrir a trabajar. De identificarse cualquiera de estos síntomas durante ésta, este deberá retirarse a su domicilio y consultar con su prestador de salud.

Durante esta actividad se recomienda no llevar mate, en caso de que alguien decida hacerlo, el mismo no se podrá compartir, ya que su consumo debe ser personal e individual.

De igual manera, no será podrán compartir vasos, cubiertos, platos o cualquier otro utensilio de cocina, y en lo posible no tocar superficies, aún con guantes.

Se procurará permanecer al aire libre o en un lugar semi cerrado. Se sugiere que no haya más de tres personas participando en ese proceso respetando la distancia mínima de 1,5 metros entre una persona y otra.

Los proveedores de equipos serán responsables de garantizar que su personal cumpla con las normas de higiene y seguridad sugeridas por el MSP.

Deberán contar con un baño con agua potable, jabón y recipiente para residuos. Para el secado de manos deben disponer de toallas descartables, evitando el uso de toallas de tela o similares. Tener disponible pañuelos descartables y bolsas de residuo.

Todos los equipos deberán desinfectarse antes y después de cada jornada de rodaje.

FASE
2

RODAJE

En forma inmediatamente previa al inicio del rodaje, pero siempre antes del ingreso al set, un Médico contratado por la Productora a los efectos que se dirán, establecerá -en la forma que él mismo determine-, un contacto en forma individual con cada una de las personas que habrán de intervenir en el rodaje a efectos de evaluar con carácter preventivo la conveniencia o no de su participación en el mismo en relación estrictamente a la pandemia COVID-19. Dicho contacto estará amparado por la más estricta confidencialidad y los datos derivados del mismo protegidos conforme a las disposiciones de la ley 18.335 sobre Protección de datos personales.

Proyección de participantes recomendada por área en set de filmación

Teniendo en cuenta las medidas y recomendaciones planteadas por las autoridades, en todo momento se procurará trabajar con el equipo mínimo e indispensable dentro de cada área.

Agencia / Cliente:

No acude al set. Se le proveerá un sistema de streaming con contacto permanente para que puedan ver y opinar acerca de lo que se está filmando

Director (1)

Si es Director local estará presente en el set. Si es Director extranjero, se le proveerá sistema de monitoreo remoto.

Dirección (2)

1er Asistente de Dirección + 1 Asistente (de ser necesario)

Producción de campo (3)

Jefe + 2 Asistentes (de ser necesarios)

Locaciones (1)

Locacionista

Vestuario (2)

Vestuarista + 1 Asistente (de ser necesario)

Arte (2)

Arte arma previo al rodaje y luego se retira. En set solamente queda Utilero + 1 asistente (de ser necesario) o Utilero y Director de Arte. En caso que el Director de Arte no acuda al set, se le proveerá un sistema de streaming con contacto permanente para que puedan ver y opinar acerca de lo que se está filmando.

Sonido directo (1)

Sonidista (de ser necesario)

Maquillaje y pelo (2)

2 miembros del equipo

Cámara (5)

Director de Fotografía / camarógrafo + foquista + 2do de cámara + DIT/datamanager + videoassist

Luces (3)

Gaffer + 2 Eléctricos/Op. Generador (de ser necesarios)

Grip (1)

Grip

Ingreso al set

Se enviará este documento al momento de contratar a cada miembro del equipo técnico, proveedores y una vez definidos los talentos, para que el día de rodaje dejen constancia de conformidad respecto de las normas y condiciones que aquí se expresan.

En el día de rodaje, el Jefe de Producción realizará una introducción a todo el equipo sobre las medidas de prevención descritas en este informe. La misma se realizará manteniendo las distancias de por lo menos 1,5 mts entre personas, usando barbijos, guantes de látex y al aire libre.

Se debe tomar la temperatura de cada uno, lo que estará a cargo del Médico arriba referido, quien como se dijo, dará las indicaciones del caso en forma individual y confidencial.

Si alguno tiene temperatura, tos, resfrío, dolor de garganta, decaimiento u otro síntoma, no debe concurrir al rodaje. De identificarse cualquiera de estos síntomas durante la jornada de trabajo, éste deberá retirarse a su domicilio y consultar con su prestador de salud.

Si durante el rodaje, algún miembro del equipo de trabajo fuere testeado por COVID-19 con resultado positivo, deberá actuarse conforme indique la autoridad sanitaria. El reintegro de la persona afectada se realizará mediante alta de médico competente.

Al llegar todos los miembros del equipo deberán lavarse las manos en lugares establecidos por la producción, siguiendo las recomendaciones del MSP.

El equipamiento deberá ser desinfectado. Todos los elementos como micrófonos (cubrirlos con film), materiales de maquillaje y peinado deberán desinfectarse antes y después de la filmación.

Cada área tendrá un responsable de sus equipos, siendo esa persona la encargada de desinfectar cada elemento que tenga que ser llevado al set.

Producción debe proveer de sets de productos de higiene, barbijos, pañuelos descartables, alcohol en gel, alcohol isopropílico, hipoclorito, jabón, toallas descartables, bolsas de residuo y cualquier otra necesidad que pueda surgir de acuerdo al rodaje.

Los handies serán desinfectados antes y después de cada jornada de trabajo. Cada técnico deberá proteger su handie y manos libres con papel film, que deberá cambiar durante la jornada. En caso que se trate de un rodaje de varias jornadas, se procurará que cada técnico use el mismo handie y manos libres todos los días.

Los actores no podrán venir acompañados al rodaje (de ser menores, podrán hacerlo solamente acompañados de un adulto responsable).

Locación

Las locaciones cerradas deberán desinfectarse antes y después de cada jornada de rodaje. Habrá personal de limpieza con formación en limpieza de hospitales para mantener los espacios de trabajo desinfectados. En la entrada de cada locación, deberá haber alcohol en gel y elementos para higienizarse el calzado.

Se procurará filmar en locaciones exteriores o en espacios amplios o semi cerrados. En caso de tener que filmar en un espacio cerrado, el mismo deberá ser ventilado varias veces a lo largo de la jornada; teniendo en cuenta sus dimensiones se deberá evaluar la cantidad de gente posible a estar dentro del set, para que el equipo y actores puedan contar con la distancia mínima recomendada por el MSP (1,5 metros).

El resto del equipo deberá permanecer en otros espacios (por área y a definir), preferentemente al aire libre, respetando la distancia mínima de 1,5 metros entre una persona y otra, utilizando siempre barbijo y guantes de látex.

El equipo se apegará al plan de trabajo para cubrir la necesidad del anunciante únicamente. En dicho plan se deberá procurar trabajar de modo escalonado por área para evitar aglomeraciones.

En todas las locaciones deberán haber baños con agua potable, jabón, barbijos y recipiente para residuos. Para el secado de manos deben disponer de toallas descartables, evitando el uso de toallas de tela o similares. Tener a mano pañuelos descartables y bolsas de residuo. Dichos baños, serán desinfectados varias veces por día siguiendo las instrucciones del MSP.

La producción deberá proporcionar todos los elementos necesarios y recomendados por las autoridades de la Salud (alcohol en gel, tapabocas, zapatos quirúrgicos descartables, aerosoles desinfectantes de ambientes y superficies, etc).

Una vez finalizado el rodaje, el desarme se realizará de la misma forma escalonada para continuar respetando la distancia recomendada.

Luego de finalizado el rodaje, se deberá proceder a la misma desinfección realizada previo al rodaje para entregar la locación en las mismas condiciones de higiene que al comienzo del rodaje.

Maquillaje y pelo

El equipo de pelo y maquillaje es el encargado de caracterizar a los actores durante el rodaje.

Se deberá contar con un espacio para preparado de actores, se procurará que sea un ambiente amplio y ventilado. Dicho lugar deberá ser organizado de modo que respete la distancia mínima de 1,5 metros entre asiento y asiento. A dicho espacio solamente podrán ingresar los técnicos de maquillaje y pelo y los actores. Todos deberán higienizarse de acuerdo a las recomendaciones del MSP previo al ingreso.

Durante el rodaje producción deberá proveer una mascarilla de tipo “vinilo”, de forma que queden a resguardo los ojos. Siempre que sea posible se procurará la utilización de guantes.

Los productos deben ser vertidos previamente a su uso en recipientes descartables individuales para cada una de los actores y cerrados cuando se requiera almacenamiento por un lapso determinado.

Los contenedores y herramientas no descartables, deberán ser constantemente desinfectadas a lo largo de la jornada de rodaje. En caso de peluquería, desinfectar herramientas no descartables antes de ser utilizadas sobre una próxima persona.

Se deberá desinfectar las áreas de trabajo antes y después de cada sesión.

Se procurará minimizar el uso de polvos volátiles.

Se deberá contar con un área a no más de 10 metros de la base de maquillaje y pelo para el lavado de manos.

En caso de exceder los cuatro actores a preparar, la producción deberá contemplar la compra de herramientas descartables.

Durante toda la jornada, se procurará trabajar individualmente con los actores.

Siempre que no se cuente con la mascarilla sanitaria correspondiente, se deberá mantener la distancia general de 1,5 metros entre persona y persona.

Contar con tiempo acorde a la tarea, posibilitando trabajar con las medidas de higiene y de limpieza de herramientas necesario tanto durante el rodaje como a la hora de finalización, para poder guardar todo en condiciones.

En caso que sean necesarias pruebas de pelo o maquillaje previo al rodaje, se procurará realizarlas sólo con el talento, enviando la foto digitalmente para la aprobación de director, agencia y cliente. Durante toda la prueba mantendrán las mismas medidas de higiene propuestas más arriba para el rodaje.

Luces y grip

El equipo de luces y grip deberá contar con guantes plásticos para la tarea de desinfección y será responsable de higienizarlos permanentemente a lo largo de la jornada. Se buscará siempre que sea posible respetar la distancia de 1,5 metros entre persona y persona.

Producción deberá proveer de una fumigadora con material desinfectante para poder higienizar los diferentes elementos de trabajo de modo rápido durante la jornada.

En todo momento se deberán evitar las aglomeraciones en los camiones, procurando que sean siempre los mismos miembros del equipo los que acudan a los mismos.

Sonido

Se priorizará el uso de micrófonos tipo “boom” y no solaperos. El equipo deberá desinfectarse antes y después de cada uso del actor.

En caso de tener que colocar micrófonos en los actores, deberá utilizar una máscara de estilo “vinilo”.

Transporte de equipos y personal

Los trabajadores dentro de los vehículos deben respetar distancias mínimas (un asiento de por medio), usar barbijos y guantes de látex.

Las ventanas deben permanecer abiertas y cada unidad contará con alcohol en gel para su uso.

El proveedor de transporte debe desinfectar el vehículo antes y después de trasladar equipos y/o personal.

Comida

La comida y hora de descanso deberá realizarse en un espacio que permita que todo el equipo se mantenga a la distancia mínima recomendada (por lo menos 1,5 metros entre personas) y al aire libre, usando guantes de látex. En caso de que el espacio disponible no lo permita, se recomienda realizar turnos para las comidas. Queda prohibido intercambiar utensilios de cocina.

El proveedor de catering debe desinfectar todos los elementos (heladeras, microondas, vajillas, mesas, sillas, etc) antes y después de que el personal se sienta a comer.

Todas las comidas (desayuno, mantemientos, almuerzos y meriendas) deberán ser servidas en viandas cerradas e individuales.

Se recomienda no llevar mate, en caso de que alguien decida hacerlo, el mismo no se podrá compartir, ya que su consumo debe ser personal e individual.

De igual manera, no será podrán compartir vasos, cubiertos, platos o cualquier otro utensilio de cocina, y en lo posible no tocar superficies, aún con guantes.

El proveedor de catering será responsables de garantizar que su personal cumpla con las normas de higiene y seguridad sugeridas por las autoridades competentes.



Según el Ministerio de Salud Pública, el personal cuándo sale de su casa debe:

- Usar ropas de manga larga
- Usar pelo recogido. No llevar caravanas, pulseras o anillos
- Usar barbijo
- Evitar utilizar el transporte público. Producción deberá proveer transporte para todo el equipo técnico
- Siempre llevar consigo pañuelos desechables, usarlos para cubrir dedos al tocar superficies
- Luego de usar los pañuelos arrugarlos y tirarlos en una bolsa cerrada a la basura
- Intentar no pagar con dinero en efectivo. En caso de hacerlo, posteriormente desinfectar manos
- Al toser o estornudar cubrirse con el pliegue del codo. Lavarse las manos o utilizar alcohol en gel luego de tocar cualquier objeto o superficie
- No tocarse cara (ojos, nariz, boca) hasta que tener las manos limpias

Según el Ministerio de Salud Pública, el personal cuándo vuelve a su casa debe:

- Intentar no tocar nada
- Sacarse los zapatos y ropa al ingresar al domicilio y colocarla en una bolsa para luego ser lavada
- Dejar cartera, llaves, bolsos, etc. en una caja a la entrada de su casa
- Lavar los lentes y el celular
- Limpiar las superficies de todo lo que se haya traído del exterior antes de guardarlo
- Ducharse

FASE
3

CIERRE

Se procurará que todos los pagos se realicen mediante transferencias de dinero. Se priorizará a los proveedores que acepten este tipo de método de pago y que cuenten con facturación electrónica.

Los cierres de producción, arte y vestuario, deberán ser enviados digitalmente, junto con fotos de los comprobantes físicos.

La entrega de los comprobantes físicos deberá realizarse a través de los buzones, por ejemplo, para evitar el contacto físico ya sea con proveedores como con producción y/o equipo contable de la Casa Productora.

Edición, retoque de color, postproducción, mezcla de audio y presentación de materiales

Toda la actividad concerniente a la finalización de los materiales audiovisuales deberá realizarse de forma remota. Para esta instancia, al igual que en la preproducción, se implementará el tele trabajo como principal medida. Las reuniones se harán por cualquiera de las diferentes plataformas virtuales existentes (zoom, jitsi, skype, entre otras).

Para los casos excepcionales en que sea necesario el trabajo presencial, la producción deberá garantizar el transporte de lo involucrados, con el fin de evitar el uso de transporte público.

El transporte a proporcionar deberá cumplir con los requisitos de higiene y seguridad exigidos por la autoridad para esa modalidad de traslados.

De igual manera se deberán tomar los recaudos establecidos en los espacios de trabajo donde se desarrollarán las actividades (edición, retoque de color, postproducción, mezcla de sonido, etc), Los miembros del equipo deberán concurrir con ropas de manga larga, usar el pelo recogido, barbijo y guantes de latex, se deberá respetar la distancia interpersonal (1,5 mts), se evitará tocar superficies y producción deberá tener a disposición alcohol en gel para todos los presentes.

Se deberá contar con un baño con agua potable, jabón y recipiente para residuos. Para el secado de manos deben disponer de toallas descartables, evitando el uso de toallas de tela o similares. Tener disponible pañuelos descartables y bolsas de residuo.

Todos los equipos y espacios de trabajo deberán desinfectarse antes y después de cada jornada.